Señores Miembros
Junta General de Accionistas
Compañía Crealexa s.a.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, y una vez leídos y analizados los estados financieros correspondientes al año 2001 de la Compañía CREALEXA S.A., quien suscribe se permite informar lo siguiente:

- Los estados financieros de la compañía reflejan sus actividades desde el 1 de Junio de 2001, debido a que la empresa estuvo inactiva desde que fue constituida hasta dicha fecha, lo cual puede comprobarse al consultar los estados financieros de períodos anteriores.
- Los estados financieros, en su balance general, muestran una variación del capital suscrito de 200 Dólares de los Estados Unidos a 800 Dólares de los Estados Unidos, siendo el capital pagado de 500 Dólares de los Estados Unidos. Esto se debió a que la Compañía se acogió a las disposiciones de la Superintendencia respectiva de aumentar el capital social de la misma, siendo esto aprobado por resolución de la Superintendencia de Compañías el 7 de Junio de 2001.
- Los estados financieros, en su estado de resultados, reflejan que la empresa, ha efectuado grandes gastos en el rubro de publicidad y promoción, lo cual se justifica debido a que el servicio que brinda la misma se lo está introduciendo en el mercado, pero, a pesar de esto y del poco tiempo de operación, ha generado una utilidad que asciende a 1779.60 Dólares de los Estados Unidos.
- Cabe finalmente anotar que los estados financieros presentados por la Compañía CREALEXA S.A. han sido realizados utilizando los procedimientos contables legalmente y universalmente establecidos por lo que reflejan el verdadero y real estado de la empresa al 31 de Diciembre de 2001.

Luego de efectuar el respectivo análisis de los estados financieros de la Compañía CREALEXA S.A., me permito recomendar lo siguiente:

Existe en la Compañía cierto número de active que fueren entregados como aporte de los accionistas, que deben ser valorizados ancluidos en los estados financieros del próximo período con el fin de dar una reforación más completa de lo que posee la empresa.

Esto es todo en cuanto tengo que a bien informar y debo finalmente indicar a ustedes que el presente informe reposa en los archivos de la Compañía CREALEXA S.A. para que así puedan consultarlo en el momento que dispongan.

Cordialmente.

Lcda. María Verónica Saucedo Vásquez

COMISARIO CREALEXA S.A.

n 9 ABR. 2002

